

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35921** *CONSTRUCTORA E INMOBLES LAUDI, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Francesc Pérez Sánchez, Secretario Judicial del Jutjat Social 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 211/2011 a instancia de Ridouan El Attabi, contra Constructora e Inmobles Laudi, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Decreto en fecha 27 de octubre de 2011 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 20.942,64 euros de principal, más sendas cantidades de 2.094,26 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 27 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110079394-1